

de un Kodak como único aparato.

En primer lugar, la habitación donde se haya de efectuar este trabajo deberá convertirse en cuarto obscuro, cerrando toda la luz de puertas y ventanas, excepto un cuadro del tamaño de la negativa

que se intenta ampliar.

Esto se puede hacer fácilmente, tapando con hojas de papel de embalar, o negro, los cristales de las ventanas. Si la ventana o balcón donde se deja el hueco indicado estuviera orientada a un terreno amplio, sin casas que pudieran interceptar la luz, no habrá nada que hacer

al exterior, pero en el caso contrario, será preciso colocar en la parte exterior y frente al referido hueco, un reflector compuesto de un tarjetón blanco que tenga unos 50×60 centímetros. Este tarjetón se colocará formando un ángulo de 45 grados, y así se conseguirá una luz uniforme a través de la negativa.

La negativa que se desea ampliar

se coloca en el hueco que en la ventana se dejó sin tapar.

Hecho esto, póngase una mesa junto a la ventana y sobre ésta una caja para que sirva de pie al Kodak, que se pondrá de forma, que el dorso del aparato coincida exactamen-

te con la negativa que hay frente al cristal de la ventana.

Al otro extremo de la mesa debe ponerse un tablero, perfectamente liso, donde se colocará el papel bromuro del tamaño que se desee la ampliación. Este tablero deberá estar completamente paralelo al marco posterior del Kodak, pues de lo contra-



rio, al efectuar la proyección se obtendrá un foco defectuoso en algunas partes de la superficie del papel. El diseño adjunto, demuestra la colocación que deben tener los accesorios indicados.

MODO DE ENFOCAR

Debe colocarse, sujeto con unos alfileres, un trozo de papel blanco,